

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5258 CENTRO COMERCIAL SANTO DOMINGO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en las oficinas del Centro Comercial Santo Domingo, sitas en el local n.º 50-B del Centro Comercial, Ciudad Santo Domingo, avenida del Guadalix, n.º 35 bis, Algete (Madrid), el próximo 28 de junio de 2016 a las 17 horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el siguiente día 29 de junio de 2016 en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el mismo

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de cambios en el Patrimonio neto del ejercicio), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobar, si procede, la aplicación del resultado, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Ratificación y autorización para la adquisición de acciones propias. Modalidades de la adquisición, número máximo de acciones a adquirir, contravalor y duración de la autorización.

Cuarto.- Creación de página web corporativa.

Quinto.- Modificación y nueva redacción de los artículos 2.º bis –de nueva creación-, 13.º, 19.º y 22.º de los estatutos sociales.

Sexto.- Nombramiento de consejeros.

Séptimo.- Aprobación de la retribución de los administradores para el ejercicio 2016.

Octavo.- Delegación de facultades para elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias e informe sobre las mismas, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de todo ello, y de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ciudad Santo Domingo, Algete (Madrid), 20 de mayo de 2016.- Mar Ybarra Fernández, Vicepresidente del Consejo de Administración.

ID: A160031342-1